

Cualquier individuo, por seguro que se sienta, no puede jurar con absoluta conciencia intelectual, no solo que tal individuo de sexo masculino sea su padre, sino que el otro de sexo femenino sea su madre. Para creer que quien es tenido por su padre lo sea realmente, lo más que tiene es, al no constarle que su madre hubiera traído al supuesto padre, que crea que no lo hizo nunca. Para tener seguridad intelectual de que tal individuo es el padre de otro, habría que haber asistido al acto fundacional, haber inspeccionado de cerca la fecundidad —de modo que tuviera la certeza— e, incluso así, quedaría la idea de paternidad metafísicamente considerada para embarullar aún más el asunto. Cuando un individuo no puede afirmar que tal mujer es su madre, ¿quién puede asegurar que una vez parido por ella un ser masculino, no ha sido cambiado por otro parido por la criada, por ejemplo y como hipótesis? Lo más que podemos afirmar es que tal cosa parece improbable o acaso que resulta menos probable que la hipótesis contraria. Pero certeza absoluta no la hay.